

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETO EXENTO N° 024

CURARREHUE, 02.06.2020

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°057 del 19.12.2019, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2020.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2020.

3. La reunión ordinaria N°127 del 02.06.20, acuerdo N°824 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

**DECRETO:**

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2020, de la siguiente forma:

**a) AUMENTAR INGRESOS:**

MS

15 00	Saldo Inicial de caja		269.489.-
		TOTAL M\$	269.489.-

**b) AUMENTAR EGRESOS:**

21 03	Otras remuneraciones	Gestión Interna	1.500.-
22 05	Servicios Básicos	Gestión Interna	490.-
22 08	Servicios generales	Servicios a la comunidad	5.000.-
22 09	Arriendos	Gestión Interna	400.-
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	Gestión Interna	13.300.-
24 01 001	Fondos de Emergencia	Gestión Interna	7.250.-
24 01 005	Otras personas jurídicas	Servicios a la comunidad	2.600.-
24 03 080 001	A la Asoc. Chilena de Munic.	Gestión Interna	1.200.-
24 03 080 002	Otras Asociaciones	Gestión Interna	4.000.-
24 03 101 001	A Educación	Gestión Interna	120.000.-
24 03 101 002	A Salud	Gestión Interna	72.167.-
29 06	Equipos comp. Y periféricos	Gestión Interna	2.000.-
29 99	Otros activos no financieros	Gestión Interna	13.582.-
34 07	Deuda Flotante	Gestión Interna	26.000.-
		TOTAL	269.489.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



APB/YTF/SMY/ebg  
DISTRIBUCION:  
- Unidad de Control  
- Dpto. de Finanzas  
- Municipalidad de Curarrehue

